



CONVOCATORIA DE 1 BECA DE APOYO
PARA TAREAS DE COMUNICACIÓN EN
LA FACULTAD DE MEDICINA.
RESOLUCIÓN DEFINITIVA

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 15 de la convocatoria de una beca de apoyo para tareas de comunicación en la Facultad de Medicina, hecha pública por Resolución de 18 de diciembre de 2019, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (sede.unizar.es) y en la página web de la Facultad de Medicina.

Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de la beca a **D^a AMELIA CAMPOS SÁENZ DE SANTAMARÍA.**

Se establece una lista de espera para la plaza convocada, con el siguiente orden de prelación:

- 1.- **D^a CARMEN MORILLAS HERRERO.**
- 2.- **D^a YARA VICENTE MIRANDA.**

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Presidente de la Comisión de Valoración: Francisco Javier Lanuza Giménez

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



6cb0a91a7a2a8a86616b365a974121ad

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/6cb0a91a7a2a8a86616b365a974121ad>

CSV: 6cb0a91a7a2a8a86616b365a974121ad	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano Facultad de Medicina	19/02/2020 10:58:00	